

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16172** *Resolución de 25 de septiembre de 2009, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan pruebas selectivas para la provisión de las plazas que seguidamente se relacionan:

Número de plazas: 1. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, Letrado. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Jardines, Oficial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre (discapacitados).

Número de plazas: 9. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Jardines, Oficial. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Instalaciones Municipales, Conserje. Sistema de selección: Concurso-oposición libre (discapacitados).

Número de plazas: 2. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Instalaciones Municipales, Conserje. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Número de plazas: 1. Denominación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Fiestas, Operario cometidos varios. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Las bases específicas de estas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 94, de 21 de mayo de 2009. Asimismo, las bases generales que rigen las convocatorias de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal funcionario fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 98, de 23 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que desarrollarán estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Elda, 25 de septiembre de 2009.—La Alcaldesa, Adela Pedrosa Roldán.